

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz. VELADA

Conste que no somos opositores del Ayuntamiento, como no lo somos de nadie sistemáticamente en administracion, ni en letras, artes ni ciencias.

Pero nuestro silencio ante la petrifacion municipal en todo asunto que no sea relativo al gas y al petróleo sería culpable ante el interés general del vecindario, que lamentablemente vemos postpuesto.

Los industriales que tanto sufrieron el verano anterior por la invasion del cólera y ausencia de forasteros, parece como que estaban llamados á obtener una proteccion previsora del Ayuntamiento en el presente año para resarcirlos de los males pasados en lo posible á fin de promover *con tiempo, con tiempo y con tiempo*, (nótese bien la frase) el atractivo mayor y el mayor concurso.

Pues bien, ¿qué pasa? Se han apoderado del Municipio, con respecto á la Velada, la inercia y el abandono. Pensarán sus comisionados mucho, y mucho bueno y muy grandioso; pero todo en la mas misteriosa reserva.

El tiempo trascurre. Estamos á 15 de junio. Nada hay acordado. Los programas consiguientemente no han visto la luz pública: por todas partes se han anunciado ya hace dias las fiestas de verano en puertos favoritos de los banistas.

Y en Cádiz á todo esto el mayor silencio. Solo se sabe por ahí fuera que aquí hay manifestaciones de treinta mil almas contra el gas y que se ha puesto el petróleo como alumbrado público y que han surgido graves cuestiones sobre esto.

Naturalmente creerán que entre los grandes sacrificios que Cádiz se impone ó le hace imponer el Municipio es que en señal de tristeza por no estar resuelta la cuestion por el Gobierno quizás se suprima la Velada este año para que la alegre ciudad en el Estio aparezca *desolada y sola* como la Jerusalen cautiva.

Gracias á que todavía no se ha antojado á algun insensato querer que así suceda y buscar firmas y pedirlo al Ayuntamiento; que éste; seguramente dispuesto á todo lo que se le exija con aquel pretexto, no tendría valor para negarse á peticion tan justa, tan civilizadora y tan patriótica.

Entre tanto, conste que Santander, segun la carta que á continuacion insertamos, ya con sobrado tiempo ha ofrecido á los banistas toda clase de importantes recreos.

Huelva tiene dispuestas ya sus festividades y todo lo que pueda hacer amena la temporada de Agosto, atrayéndose gentes de las provincias de Sevilla y Córdoba.

Cádiz, impasible, aguarda á publicar su programa para cuando todas las familias ricas que pue-

dan venir á esta ciudad hayan formado sus planes, y resuelto ya en definitiva su idea á otros puntos.

¿Es esto mirar por los industriales de este pueblo, cuyos intereses se dejan mas y mas perjudicados? El programa cuando se dé á luz y se remita fuera de Cádiz va á ser inútil como cosa tardía.

Se quiere, pues, que tengamos una Velada solo para nosotros y para los que vengán de pasada por horas los dias destinados a las corridas de toros, como se vé, cuestion solamente de las tiendas de vinos?

Las demás industrias sufriran los perjuicios de esta tardanza en acordar las fiestas.

Otros años en las principales fondas y casas de huéspedes habia encargos para habitaciones. Hasta ahora nadie se ha ocupado en hacerlos. ¿Para qué? Se sabe si habrá ó no Velada y si los gastos del viaje y permanencia en Cádiz serán recompensados por su buen gusto, esplendidez y demás circunstancias meritorias?

Esto en cuanto á la Velada y en cuanto á la festividad y velada del Corpus? Ocho dias faltan para ella. Todavía no se ha acordado el programa y lo mismo que acabamos de decir sobre la Velada de Nuestra Sra. de los Angeles podemos repetir aquí.

El programa se publicará la vispera. Esto es, los gastos de las grandes fiestas se van a hacer para nosotros solos.

Suceso igual solo pudieran tener disculpa en circunstancias aflictivas para el Ayuntamiento, en épocas de trastornos públicos, en tiempos en que la fuerza de otros sucesos impidiesen una iniciativa favorable á la industria y al comercio, y á la propiedad para buscar medios de protegerla, por medio de atractivos para los forasteros.

No podemos menos de deplorar lo que sucede, ni menos que se haya abstraído de una cosa tan importante el Municipio, sin cuidarse de los perjuicios verdaderos que van á ocasionar, y que en parte han ocasionado ya al vecindario. Suplicamos al Municipio que oiga sin prevencion nuestras palabras y que salga de es funesto marasmo en bien de Cádiz.

En prueba de lo que decimos en el artículo anterior, léase la siguiente carta que *La Union* publica sobre lo que *Vich* (de Santander con la tem. Grille. — Haute Cotejese con lo que p. — Paro, — Villahar. — si alguien que a. — Farp. — del D. — deramente puede mirar impasible lo que está sucediendo aquí. Buen porvenir se prepara a la industria, a la propiedad y al comercio en este verano! Aquí la carta:

EL PROXIMO VERANO EN SANTANDER

Con la llegada del verano y la proximidad de la época de baños, dias en que Santander alcanza la mayor actividad de vida, comienzan a moverse, en busca de medios para aprovecharse de ella, cuantos del movimiento veraniego esperan ésta ó la otra clase de lucro.

Nuestra poblacion es, como otros tantos puertos españoles, muy dig-

na de la atencion de las gentes que, a la hora del reposo, buscan en los sitios favorecidos por la naturaleza y embellecidos por el arte, un punto donde plantar sus tiendas de verano.

Aquí, en nuestro incomparable Sardinero, ó en el casco mismo de la ciudad, puede hallar quien quiera, sin que le módico del gasto para juzgue en nada ni se obtenga a costa de la comodidad y hasta del *comfort* apetecido, todo lo que al salir de la corte se proponga obtener el expedicionario: salud para el cuerpo, aguas y brisas que le templen los nervios y le sacudan la sangre, y freno a esa malsana actividad del espíritu que hoy nos acaba y nos chupa los jugos.

El enfermo, de cuyo régimen tónico hayan de formar parte los baños de ola, difícilmente hallará, entre todas las del Golfo, playa mas segura ni de mejores condiciones que cualquiera de las dos del Sardinero. De la otra base de su régimen, háñese de encargar con ya acreditada habilidad, cualquiera de los notables cocineros que sirven el Gran Hotel, el Hotel de Paris, el de Castilla, el de Zaidivar ó el de Foynele, por no citar sino los de mas aristocrático aspecto, en el Sardinero, ó la Fonta de la Sra. Viuda de Retón, el Hotel Continental, el de Madrid, ó el Gran Hotel, primero de todos ellos, y el mejor situado, en la parte mas bella de nuestro espléndido puerto, y establecido en un magnífico edificio, al que su elegantemente ingreso, marmórea y tendida escalera, y soberbia fachada, dan aspecto marcadamente palaciego.

Pero no quitemos materia para sus incógnitas a los autores de las *Guías de forasteros*.

El próximo año santanderino, ó por mejor decir, montañés, ofrece además este año mas risueña perspectiva que nunca. En alguno de los brillantes conciertos que de antiguo viene celebrando en el Casino del Sardinero el sexteto dirigido por el Sr. Arche, se dejará oír probablemente el tenor Montiano, recientemente famoso, de quien ya se sabe aquí que no es ese su nombre, y cuyos triunfos en esos teatros tienen excitada la curiosidad de este público. Hácense tambien proposiciones a Mireski, el notable «violoncello» del Real, para que toque alguna noche.

La sociedad «Amigos de los Pobres» ha contratado la banda de música de un regimiento de ingenieros, creo que el segundo, que tan brillantemente representó al arte español en el certámen musical de Bayona. La banda amenizará las hermosas noches de nuestro muelle y de la Plaza de la Libertad seis dias a la semana.

En el circo recientemente construido a la entrada de la Alameda Segunda, espérase, para el mes próximo, una notable compañía acrobata.

Todo esto sin contar las fiestas marítimas y turinas con que han de solemnizarse las ferias de Julio, preparadas tambien este año con desusada brillantez por el Municipio.

El veraneo en Santander ofrece además el encanto de las correrías a los pintorescos pueblos de la provincia, a sus balnearios de Ontaneda y Puente Viego, de Comillas y San Vicente de la Barquera, expediciones facilísimas de hacer merced a los bien montados servicios de traslacion.

La venida de la reina doña Isabel a Ontaneda y la anunciada visita de la regente a su espléndido huésped el marqués de Comillas, son garantes seguras de la animacion que han de ofrecer ambas residencias.

Creo, pues, en vista de todo ello, bien fundadas las esperanzas del

comercio y del Municipio de esta culta ciudad, merecedora por todos conceptos del favor de la gente, a quien la necesidad ó las exigencias de la moda obligan a dejar la villa coronada, de todo punto inhospitaria durante esos meses — M,

SOBRE LA CUESTION DEL GAS.

II.

Cómo una buena causa se perjudica por sus mismos defensores, es la historia de la Sociedad Cooperativa.

Que cuantas personas le son adictas, y cuantos tengan interés en ella hayan desde luego dispuesto no servirse del gas de la Compañía Lebon, con la que está aquí en declarada guerra, nadie puede con razon reprobarlo. Se hallan en su mas respetable derecho. A nadie se perjudica con la innovacion. Si muchos por compromiso y no singularizarse han seguido su ejemplo, tampoco hay que dirigir cargo a persona alguna. Cada cual tiene libertad para rechazar los compromisos que no quiera admitir; y si los acepta, razon habrá para que hagan causa común con los que han apagado el gas en sus establecimientos.

Pero que se haya llevado la imprecision al punto de que una corporacion como el Municipio prescinda de una Real Orden en vez de sacar a subasta el servicio por gas, se proponga anunciar el petróleo, que establezca éste por tiempo limitado, que obligue a todo el vecindario a sufrir los inconvenientes de un mal alumbrado público, arrojando enormes responsabilidades pecuniarias, parece incomprensible.

Se nos dice que alumbrarse por petróleo es cuestion de dignidad para el Municipio y de patriotismo, y de otras cosas muy buenas para que las crea personas incapaces de sacramento pero no para las que tienen siquiera dos dedos de frente hablando en vulgares términos.

Tan absurdo, tan extravagante paso ¿qué fines grandes conduce? Si se habla a personas que la dan de saber secretos, os repetirán que es para aflijir a la Empresa Lebon y compelerla a que ceda en sus reclamaciones, a fin de que cuando lo verifique, se le deje seguir con el alumbrado público.

Pero como se vé esto no pasa de una candorosa inocencia. Con razon decía un amigo nuestro muy discreto que algunos se han figurado que la Empresa Lebon es como los chinos, que se asustan en las batallas con grandes y espantosas figuras de gigantes y con estruendos impensados y atronadores. Por eso no se han asombrado esa Empresa y continúa en todas formas su campaña ofensiva y defensiva.

Los cooperativos nos manifiestan que esa expresion del general desagrado contra la Empresa Lebon, expuesto en una peticion de muchas e inéltitas firmas y confirmado por todo el Ayuntamiento, será de un efecto decisivo para el Gobierno en la hora de fallar la nuevo expediente por la fuerza que creen, y se gana de creer que da el derecho de la Cooperativa la voluntad unánime inflexiblemente enérgica, entusiasta, conmovedora, persuasiva, elocuente y victoriosa de todo un pueblo.

Y se escribe y se dice y se repite y vuelve a repetir que suframos los inconvenientes del alumbrado por petróleo, porque es el salvador de Cádiz y la Cooperativa.

Es el argumento Aquiles para los señores que se imaginan triunfar. Sin duda alguna se han trazado algunos este argumento desatinado. En viendo el ministro de la Gobernacion que en Cádiz se prefe-

re el alumbrado por petróleo al gas por Lebon ¿quién osará ir contra la decision del Senado y pueblo romano ó del Senado y pueblo de Cádiz? Claro es que no tendrá mas remedio que dar una Real Orden que diga:

«Considerando que Cádiz toda la vida no ha de estar alumbrado por petróleo, considerando que su resolucion es irrevocable, pues así lo ha declarado el Municipio,

Se concede a la Sociedad Cooperativa el permiso para canalizar.»

¿Es esto lógico? Pues esto es lo que se piensa ¿esto es lo que se dice esto es lo que se defiende como áncora de salvacion.

Quando las cosas mas justas se quieren defender con disparates, nadie se lamenta si la verdad y la justicia quedan confundidas por desgracia.

Esto pasa a la Sociedad Cooperativa. La han precipitado a hacer cosas que no ha debido hacer y apoyar lo que no ha debido apoyar, en bien de sus propios intereses.

Se ha creado en Cádiz una situacion, fái, se han promovido disidencias, enconos y responsabilidades inmensas.

¿Ha ganado algo la Cooperativa? Nada. Antes todo era union para apoyar su derecho. Hoy, contrariadas algunas personas la miran con prevencion.

Las imprudencias de amigos y consejos ligeros le han quitado algunas simpatías. No se puede disponer de todas las voluntades para exigir sacrificios y para consumar los.

Toda la gente de criterio comprende que esto del petróleo como alumbrado público desvirtúa la fama de buen juicio que Cádiz tiene en la corte.

Quando al pedir se hace hincapié en una resolucion para pocos su blima, para muchos absurda y para algunos ridicula, se lleva perdida parte de la fuerza moral que se debe tener para el logro del intento.

Lamentémonos de la ceguedad con que personas inexpertas en la administracion, aunque entendidas en otras cosas, se han dejado llevar de consejos airados y muy distantes de lo que la prudencia exige.

Para pedir, se necesita pedir con tiempo y en forma.

Creemos que todavía viviando sobre sí la Cooperativa y entrando en juiciosos senderos logrará que su derecho a canalizar sea reconocido.

Ya llegaremos a ese punto. Necesitamos antes exponer con toda franqueza el mal estado de la cuestion y sus causas para tocar en el punto de verdadero interés para ella a fin de que alcance el fin de sus aspiraciones dentro de la ley y de la conveniencia pública. Rompáase de una vez las redes en que ella misma se ha envuelto para su propio daño y se que ilusos y triunfantes los intereses de sus numerosos asociados.

En el último número de *La Ilustracion Española y Americana*, se habla de la cuestion del gas en Madrid, y con ese motivo censura muy razonada cuanto enérgicamente lo del alumbrado de petróleo en Cádiz. Firma el artículo el discreto literato D. José Fernandez Bremon.

FESTIVIDAD DEL SANTISIMO CORPUS-CHRISTI EN CADIZ.

Antiguas costumbres locales.
El 17 de Junio de 1615 acordó el Ayuntamiento presentar escrito al Obispo pidiendo la abolicion del Corpus por que éste pudiera ir al siguiente dia en la procesion del Corpus. Fueron dos regidores, asociados del arcadiano Gomez Patiño y

del canónigo D. Gerónimo Zarzoza a ver al Obispo; pero éste anticipadamente mandó cerrar las puertas del palacio y decir a sus criados que se ha recogido.

El Corregidor había sido excomulgado por no haber concedido licencia para que el provisor entrase sus vinos en contravención de los privilegios de la ciudad.

En 1674 sobre cierta cuestión de etiqueta en una iglesia, hubo grandes controversias entre ambos Cabildos. Así es que en 22 de Mayo con motivo de la desunión, acordó el Ayuntamiento que no se diese a la procesion del Córpus, ni que se pagase a los trabajadores que en este día se ocupaban en la colocación de las velas ó de los tollos, *mediante ser una galantería no usada en otras ciudades, ni correspondida por este Cabildo eclesiástico*

Al siguiente día a pedimento del racionero don Pedro de Mendoza y por disposición del provisor, se notificó a la ciudad que *pena de entreicho y cien ducados de plata*, continuase dando la cera acostumbrada y salarios para la procesion del Córpus. El Ayuntamiento acordó no cumplir lo mandado por el provisor por tratarse de un acto voluntario, declinando su jurisdicción y reclamando contra lo extemporáneo de la notificación hecha en el momento de estar la ciudad formada para asistir a las Vísperas del Córpus.

El 26 del mismo mes y año se notificó al Ayuntamiento otro tanto del provisor para que dentro de segundo día pagase la ciudad a la Catedral el valor de la cera que dejó de dar y demás gastos para la procesion del Córpus, y nombrase procurador que acudiese a su Juzgado. El Ayuntamiento en vista apeó con protesta del Real auxilio de la fuerza en el concepto de que siendo Corporacion secular debia ser demandada ante su juez competente, que era la justicia ordinaria.

Mientras duró el pleito en la superioridad, las disidencias entre ambos Cabildos continuaron. En 1675 vino provision mandando al Ayuntamiento diese cera al Cabildo eclesiástico en las fiestas del Córpus y de los Patronos; éste obedeció de mala gana, y en sus actos posteriores siempre demostró su resentimiento.

Por eso en 3 de Junio de 1676 acordó ir a la procesion del Córpus como se acostumbraba, y volviendo de la iglesia no ir a la Sala Capitular, sino salir y sentarse a ver los autos sacramentales que se iban a representar a las puertas de la Catedral, *escusando también el cortejo de dar dulces al Cabildo eclesiástico*.

Cuando cayó de la privanza de Padre Nithard, se hicieron regocijos públicos. Entonces el Ayuntamiento convidó al cabildo eclesiástico a ver los toros en la Casa Capitular, y efectivamente *este asistió, con lo cual se acabaron las disidencias* (Febrero 23 de 1667)

En la procesion del Córpus iban gigantones, músicas y danzas. Estas se ejecutaban por gitanas y gitanos, hasta que en 20 de Diciembre de 1697 se acordó por el Ayuntamiento que solo danzaran en la procesion del Córpus personas blancas, y de ningún modo negras.

Terminada la procesion se presentaban inmediatamente autos sacramentales en la plaza de la Corraleda (1) a las cuatro de la tarde, y en algunos otros puntos de la ciudad a voluntad del gobernador. En 15 de Mayo de 1679 se abolió esta costumbre, mandando a la autora Angélica de Leon se quedase con su compañía en el sitio donde había de tener lugar la representación.

EL TRATADO CON INGLATERRA.

Sin entrar hoy a discutir los varios puntos de vista que el tratado abarca, ni señalar los perjuicios que el comercio nacional ha de sufrir por virtud de aquel tratado y toda vez que el argumento más poderoso de sus defensores es el desarrollo del consumo de nuestros vinos en Inglaterra, donde se supone ha de hallarse importante mercado para este producto de la agricultura nacional, anotamos a continuación, to-

mas de datos oficiales, las cifras de consumo de vinos en Inglaterra durante los últimos años.

Se consumieron en aquel país en:

1880	719.720 hectolitros de vino.
1881	755.630 >
1882	855.160 >
1883	852.940 >
1884	639.000 >
1885	630.710 >

De estos datos se deduce ya una impresion desfavorable. El consumo de vino en Inglaterra disminuye rápida y constantemente, a la vez que aumenta en proporciones extraordinarias el uso de la bebida nacional, de la cerveza. Es, pues, muy dudoso que la facilidad de que se introduzcan nuestros vinos fuertes con el derecho de un chelín en galón (27 céntimos de peseta el litro) logre cambiar las costumbres inveteradas de los bebedores constantes de *pale ale* y del *stout*.

De la comparación de nuestras exportaciones para el consumo inglés con los de Francia y Portugal, resulta que se consumieron:

En 1883, de Francia, tinto, hectolitros 196,140; en 1884, 172,640. En idem, de Francia, blanco, hectolitros 70,730 y en idem, 71,910. En idem, de Portugal, 128,880 y en idem 129,790. En idem, de España, tinto, 52,210 y en idem 51,700.

En idem, de España, blanco, 143,640 y en idem 134,500.

La baja es general, excepto en el vino de Oporto, que es el más favorecido por la moda hace algunos años, haciéndose más notable en los tintos, que es precisamente la clase de vinos que pretendemos introducir con mayor abundancia.

La valoración de las diferentes clases y procedencias demuestra que los vinos tintos españoles tienen establecido su mercado y destino en clases de la sociedad diferentes de las que consumen los que se introducen de Francia, pues mientras aquellos se valoran en 1.100.000 libras esterlinas (veinte y medio millones de pesetas) ó sea cerca de seis libras (ciento cincuenta pesetas) el hectolitro, los españoles figuran tan solo por 150.000 (tres millones seiscientos cincuenta mil pesetas), ó sea menos de tres libras (setenta y cinco pesetas) el hectolitro.

Mucho han de cambiar las cosas si en estas condiciones ha de conseguirse desarrollar el tráfico en proporción que alcance, no ya a compensar, sino a moderar en algo la importancia de las concesiones que, por el tratado anglo-español, van a hacerse en España a la industria y a la navegación de aquel país poderoso.

Esto escribe *El Atlántico* de Santander.

MARINA.

El señor ministro del ramo ha despachado con S. M. la reina regente.

Además de los ascensos y nombramientos que ya se conocen han sido firmados los siguientes:

El comandante de infantería de marina, D. Joaquin Bernasi ha sido ascendido á teniente coronel por fallecimiento del Sr. Togores.

El capitán de fragata, D. Camilo Carlier, ha sido nombrado comandante de marina de Sanlúcar, y el de la misma clase D. Joaquin Ibáñez, comandante de la division naval de la Paragua (Filipinas.)

El cañonero *Pilar* ha salido para Barcelona á hacer un crucero.

La fragata *Navarra* abandonará las aguas de Cartagena con rumbo á Barcelona.

El crucero *Castilla* saldrá en breve de Cádiz para Tanger a ponerse a las órdenes del ministro de España para desempeñar comisiones, entre ellas la de ir a Mogador donde probablemente sera visitado el buque por el emperador de Marruecos.

La fragata *Blanca* llevará de dotacion un tercer jefe, teniente de navío de primera clase, encargado especial de los guardias marinas.

Ha abandonado nuestro puerto, con rumbo a otro francés, la fragata de guerra de dicha nacion *Iphigenie*, ir cual tan pronto llegue a su destino se dedicará a los ejercicios de defensa submarina.

En breve se hará cargo del mando de la fragata *Vitoria* el capitán de navío de primera clase D. Rufino Gonzalez Olivares.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy hemos visto—dice un colega—las obras de reparacion que se están efectuando en nuestro Principal y único coliseo, y la verdad que sus propietarios han tratado de sacar el mejor partido posible.

Las butacas ya terminadas y colocadas presentan un buen golpe de vista; los respaldos son de palos torneados, y solo en los brazos hay un trozo rehenchido de felpa granate, siendo los asientos de madera calaca en verano y con rehenchidos de la misma felpa en invierno.

El número de butacas resulta el mismo, y no obstante las calles que han de jado delante de las plateas, la del centro es más amplia.

El color de las butacas es imitación de nogal.

La concha es nueva, rectangular, de felpa granate y junquillos dorado.

La tabla que separaba el respaldor de las luces de las baterías del proscenio ha sido sustituida por refractoras de latón.

El artil del director de orquesta tambien es nuevo, de hierro.

El bambalón del proscenio, telon de embocadura, bastidores y bambalinas corrientes, tambien han sido bien retocados.

Los corredores de las plateas se han enlosado de mármoles blancos y cuadritos negros pequeños, y sobre todo, la obra mayor ha sido una hermosa escalera casi recta que dá acceso al cuarto piso, pavimentada de preciosas losetas modernas imitando mosaicos; por esta escalera, que está en la calle de Vestuario, se comunica al tercer piso, que tambien ha ganado en amplitud.

En el escenario ha resultado más terreno con motivo de las obras de la escalera, por lo que se han hecho más cuartos para los artistas.

La sala del teatro Principal, que siempre ha sido bonita, resulta ahora elegante, pues ya casi todos los dueños de palcos lo han forrado de papel granate y oro, que son los colores que se destacan.

Las puertas de los palcos y plateas llevaran portiers.

Creemos que se ha hecho muy bien la reforma y perfectamente dirigida.

May en breve y por fortuna lo veremos funcionando.

Correo general.

Madrid 13 de Junio.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro para presentar a las Cortes los proyectos de que hemos dado cuenta.

Marina.—Real decreto disponiendo que don Antonio Vivotir cese en el cargo de vocal de la junta encargada de redactar un código penal marítimo.

—Segun nuestras noticias, en el consejo que mañana se celebrará bajo a presidencia de S. M. la Reina, quedará firmado el decreto de indulto que se concede con motivo del natalicio de S. M. el Rey.

El indulto comprende á los reos de los delitos de lesa majestad, sedición, rebelion ó insurreccion y oros, exceptuando los de parricidio, asesinato, robo, hurto, falsedad, estafa, defraudacion, atentado á la autoridad, injuria y calumnia.

Para los condenados á penas leves, el indulto es completo, y en este caso se hallan los que sufren las penas de arresto, prision subsidiaria por multas ó inhabilitacion temporal; á los condenados á penas correccionales se les rebaja la mitad; la tercera parte á los que sufren las penas de presidio y prision mayores, y la cuarta parte á los que extinguen la de reclusion.

Los condenados por delitos electorales solamente gozarán del beneficio de indulto en el caso de que á su publicacion hayan cumplido la tercera parte de la pena que se les hubiere impuesto.

El indulto, como es natural, sólo comprende á los que al tiempo de la publicacion del decreto están cumpliendo la pena ó hayan sido condenados ya por sentencia firme.

—Mañana á las dos de la tarde se celebrará consejo de ministros presidido por S. M. la reina regente.

En este consejo es muy posible quede definitivamente ultimada la combinacion de gobernadores, y se siga tratando de los proyectos reformistas del señor ministro de la Guerra.

—La duquesa de Madrid y su hermana la archiduquesa Alicia, han llegado á Munich y visitado á la reina Isabel. Las dos susodichas damas se hallan instaladas en el castillo de Leizstatten, propiedad del príncipe Luis de Baviera, donde permanecerán hasta la llegada de D. Carlos, que irá á buscarlas para conducir las á Gratz.

—Al pasar el señor duque de Veragua por la calle de Carretas vió en el escaparate de una relojería un reloj de oro que le habian robado hace meses, valuado en unos 2.000 reales.

El señor duque dió conocimiento de hallazgo al jefe de vigilancia, y éste rescató el reloj que, segun el relojero, se le vendieron á él hace algun tiempo.

—La prensa conservadora aplaude el desprendimiento de la reina Cristina, que renuncia á la pension de 250.000 pesetas que la ley le tenia asignadas, para el caso de viudez ó á la que correspondiera como regente.

—Por el ministerio de Fomento se va á publicar una convocatoria a los artistas para la Exposicion general de Bellas artes que debe celebrarse en Madrid en el mes de Abril del año entrante.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1300. Fundacion de la villa de Bilbao por D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya.

1310. Revolucion en Venecia contra el Dux y el Consejo Supremo.

1425. Los Reyes Católicos confirman los privilegios que venia disfrutando la ciudad de Cádiz, por real cédula expedida en Barcelona.

1652. Se coloca en Valencia la primera piedra de la capilla de la Virgen de los Desamparados.

1808. Heroica defensa de Zaragoza en el ataque de los franceses a la puerta de Sta. Engracia y portillo del Cármen, en cuyos puntos hicieron los zaragozanos prodigios de valor.

1866. Acuerda el Ayuntamiento de Cádiz que la plaza de la Cruz de la Verdad se denomine en adelante plaza de Mendez Nuñez.

1873. Por orden del Ayuntamiento republicano, anterior a los cantonales, empieza el derribo de la capilla del Loreto, propiedad de la órden tercera de S. Francisco.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 21° y á la una de la tarde 26°.

La temperatura más baja de anoche, 19°.

La altura barométrica fué de 763 milímetros.

Capturas.—Por la Guardia civil han sido presos en Jerez un individuo reclamado por la autoridad, y otro indocumentado; en Cádiz un sujeto indocumentado, y en San Fernando un mozo prófugo.

Informe.—La Real Academia provincial de Medicina y Cirujía de Cádiz, en sesion ordinaria, ha aprobado el siguiente sobre dos muestras de harinas de primera y segunda clase, procedentes de Gibraltar.

Que del reconocimiento microscópico y polariscópico, resultan ser harinas de trigo sin mezcla con otras harinas ni féculas, como tambien están desprovistas de sustancias extrañas.

Del análisis que hizo se pudo apreciar un gluten de buena naturaleza y en proporcion normal, teniendo no malos caracteres satisfactorios el almidon separado por el análisis.

De todo lo cual concluyese que las harinas son de trigo y de buena calidad.

Pasajeros.—Há aquí los que ha conducido el vapor-correo español «América», su capitán D. C. Carbonell, en su viaje de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife a Cádiz.

Sras. D.^{as} Cipriana Osuna y Colma y Petronila Ruiz.

Sres. D. N. Campillo.—J. Pandasack.—Juan Aguilera.—A. Espinosa.—Joaquin A. fons.—Julian Rueda.—Damiro Fariña.—Luis Meuarquez.—Teodoro Fernandez.—Diego Costa.—Lorenzo Ventura.—Francisco Fanegu.—Armando.—Lorenzo Nica.—Lucas de Francia.—

Enrique Tarráz.—Camacho usmpo.—Natalio Gonzalez.—Juan del.—Emilio Gil.

26 marineros.

Total, 52 pasajeros.

Pequeñas noticias.—En la prevencion civil ingresaron un hombre y una mujer que produjeran escándalo en la calle de la Merced: un individuo indocumentado que dormia en la plaza de Isabel II: un sujeto ébrio que produjo escándalo en la calle Sopranis; y un individuo que infruyó noche tres heridas al dueño de un villar de la calle de la Torre.

En el hospital de San Juan de Dios recibieron curacion un sujeto

herido en la cabeza de una pedrada, y el dependiente de un almacén de comestibles mordido por un perro.

Distinción.—Ha sido nombrado miembro correspondiente de la Junta Póetica Malatiana D. Andrés Ruiz-Mateo.

Pena.—En la sesion segunda ha condenado a Fernando Ortiz (a) el Visco en la de dos años de presidio correccional como autor del delito de hurto.

Subasta.—El Ayuntamiento anuncia la del arriendo a venta libre de la renta de consumos y sal, correspondiente a esta capital, por el plazo de tres años, que empezarán a contarse desde 1.º de Julio próximo, y terminará el 30 de Junio de 1889, bajo el tipo, a la alza, de pesetas 5.305.869, con más los recargos extraordinarios y arbitrios especiales que se acuerden por la Junta municipal y se autoricen durante el trienio, por el gobierno de S. M.

Progreso... para atras.—A juzgar por las trazas pronto tendrá Osuna una espaciosa plaza de toros, sacada de cimientos y construida con todos los requisitos que exige el espectáculo nacional.

En Osuna no hay escuela de adultos.

La Nilson.—La futura esposa del conde de Casa Miranda ha sido objeto de rara distincion por parte de la Reina Victoria.

La Soberana inglesa ha regalado a la Nilson un retrato suyo, acompañado de una afectuosa carta que recuerda la visita de la afamada cantante a Osborne, donde su graciosa Majestad le invitó a una reunion íntima.

El retrato lleva un marco de plata cincelada, y con las armas Reales.

Campaña periodística en Marruecos.—Escriben de Tanger sobre un suceso que ha dado mucho que hablar en aquella poblacion y cuyos resultados son difíciles de prever. El día 10 a las doce del día, se presentó en la redaccion de *Eco Mauritano* del que es director D. Agustin Lugaro, el capitán Rolleston, con el objeto de exigirle el nombre del autor de un artículo que apareció en el referido director, el capitán le dió un bastonazo en la cabeza infiriéndole una herida, cayendo al suelo sin sentido y cubierto de sangre, siendo conducido en ese estado a la Legacion Inglesa a dar la queja; quedando detenido el capitán Rolleston, fué puesto poco despues en libertad bajo fianza.

Se nos dice que el escándalo y la indignacion en el pueblo no tenían límites. A las dos de la tarde salió el señor Perdicaris con su familia y el capitán Rolleston, para ir a bordo del vapor francés a recibir unos huéspedes que esperaban. El capitán Rolleston fué detenido en medio de la calle por un caballero, para pedirle cuenta sobre ciertos rumores que circulaban por el pueblo que dimanaban de él dándole el capitán una completa satisfaccion; a poco rato otro caballero le detuvo, pidiéndole tambien explicaciones sobre ciertas conversaciones acerca de él, dándole el capitán igualmente toda clase de satisfacciones. Al regresar de a bordo lo cojió un señor cojo, por la levita, y le pidió explicacion respecto a su agresion contra el señor Lugaro, contestando que no podía darla por ir acompañando a la familia del señor Perdicaris, pero volviendo a exigirle, el capitán intentó darle con un palo, pero el señor cojo paró el golpe con el suyo, abandonando el campo el capitán en medio de los albedos y griterio de la muchedumbre que se divertía con escena tan edificante.

Ayer debia oirse la causa en el consulado Ingles, si el estado del señor Lugaro lo permitia.

Sentimos la ocurrencia y especialmente que el señor Lugaro se encuentre herido, no dudando que le hará completa justicia del bárbaro atropello de que ha sido víctima.

Viajes a Jerusalem.—En la *Guia de la Tierra Santa*, escrita por el Padre Lieve de Hamme, fraile franciscano, residente en Jerusalem y por lo mismo muy conocedor del país, se dan instrucciones para escoger el tiempo más a propósito para viajar los Santos Lugares, por medio del siguiente cuadro:

1.º La mejor estacion.—Abril y Mayo.
2.º Estacion en que es menester tomar precauciones por los grandes calores.—Junio, Julio y hasta el 15 de Agosto.
3.º Estacion tolerable.—Noviembre y hasta mediados de Diciembre.
4.º Estacion menos agradable por las lluvias, pero preferible para las personas débiles y delicadas.—Desde mediados de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.

Envenenamiento.—Para que sirva de ejemplo y de provechosa enseñanza, reproducimos la siguiente noticia de un periódico de Barcelona:

«Un niño, hijo de un íntimo amigo nuestro, sintióse repentinamente indispuerto, siendo presa de grandes vómitos y fuertes dolores de estómago, que en pocos momentos pusieron al pequeño enfermo de suma gravedad. Llamado un facultativo, declaró al caso de envenenamiento, por fortuna leve, averiguándose luego que el niño habia comido dulces y bombones en bastante cantidad, sin quitárselos antes la envoltura de papel-estaño con que se cubren algunas de esas golosinas, cuyo papel metálico fué lo que produjo la intoxicación.»

Preso.—Ha ingresado en la cárcel celular de Madrid D. Cristóbal Aguilar Callegos, ex-alcalde de Villaingua, por consecuencia de la condena que le ha sido impuesta en causa por injurias y calumnias, sea gaudas en virtud de querrela de don Bartolomé Sanchez A magro.

Exonerada.—Se ha verificado la primera verbena, la de San Antonio, en el paseo de la Florida, Madrid.

Hubo mucha gente hasta las doce de la noche, hora en que ya el sueño y el cansancio dominaba a la mas bullanguera, teniendo que retirarse.

Los vendedores bieron su agosto, sobre todo los de pitos y gaitas que contenian caricaturas de los mas eminentes hombres públicos. Se vendian a 15 céntimos cada una.

A gunos vendedores de comestibles fueron multados por la poca exactitud en el peso.

SALUD Á TODO, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa bebida de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabea.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escases de la juventud.
Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Trece meses.—Cartagena, 13 de Mayo de 1880. Sres. Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho justo la ocasion de haber conocido en esta el representante de Vds. para felicitarles, primero por sus exca entes preparaciones de las Pildoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso, contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniéndose luego a esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche; cuyos materiales eran los alimentos sin digerir que durante el día tomaba y en último termino, constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravandose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedandome segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillito, resolví tomar las nunca bien ponderadas Zarparrilla y Pildoras de Bristol despues de agotar todos los recursos a que acudieron algunos médicos a quienes consulté, y (no es exagerar) en hija de un entusiasmo, antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la espulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.
Se ofrece de Vds. affmo S. S. José Rodríguez. 57

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla en venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

CREME SIMON

CREME SIMON. NUEVO Cold-Cream especial. Que Blanca y suaviza el Cutis. MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria. Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frío.

De Venta en todas las buenas Casas de Espana y Ultramar. J. SIMON, 36, r. de Provence, PARIS

Se encuentra en Cádiz en casa de D. Joaquín Rey, Rosario, 10.

PASTA PETORAL del Dr. F. Borrrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y hédmica; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

LECCIONES A DOM CILIO DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS. Y DE COMERCIO.

La teneduría de libros por partida doble teorico-práctica en tres meses. HONORARIOS MODICOS Plaza de San Agustín, número 1, tercero.

Aguas minerales de Bareges.—Bourboule.—Canterles.—Carrabatá.—Coudillac.—Contrexeville.—Baux-Bonne.—Fuente Amarga—Hunyas.—di Janos.—Honyadi Laszlo.—Lardy.—Loeches.—Maravilla.—Marmolejo.—Mondariz.—Mont-Doré.—Orezza.—Panticosa.—Pougues-Püllau.—Rubinat.—Saint-Alban.—St Oalmer.—Saratoga.—Spa.—Sobron.—Soportilla.—Vals, (1, 3, 5, 7, 9.)—Vich (Celestina).—Vidame.—Grande-Grille.—Hantarive.—Hópital.—Meldame.—Paro.—Villaharta.

Farmacia del DOCTOR NUÑEZ, Comedias y Torno de Candelaria.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33.

Almuerzo desde pesetas 2'50 cubierto, Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolate.—Ponches.—Se admiten ahonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

Almacen de aceite y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Gádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucia. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licors del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Arrendamiento.—

En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero. Plaza de Mendez Nuñez, número 4, informarán.

Seccion religiosa.

Oblispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Vito, San Modesto y Santa Crescencia, mártires.

SANTO DE MAÑANA. Santa Lutgarda, virgen.—San Quirico y su madre Santa Julieta.

Liturgia. Oficio y misa de la Pentecostés.—Dob e de primera clase rito color encarnado ó rojo.

Arzobispado de Sevil a. SANTO DE HOY. Los mismos que en Cádiz. Santa Germana, virgen.—San José, mártir.—San Benildis.

SANTO DE MAÑANA. Los mismos que en Cádiz y San Aureliano, obispo.—San Juan Francisco de Regis. San Marcellino, obispo.

Liturgia. Como en Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia de RR. MM. Descalzas por la festividad de San Juan Bautista.

Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

Misas cantadas. En la Catedral á las nueve y media. Últimas misas rezadas.

A las once en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Descalzas.

Prosigue á las Oraciones la novena de la Misericordia en San Domingo.

Almanaque.—JUNIO. (30 DIAS.)

Table with 7 columns (Days of the week) and 4 rows of numbers.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Organ del 14 de Junio de 1886.

Servicio para mañana.—Jefe de día: e señor comandante de Artillería don Leopoldo Español Saravia.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, primer capitan de Artillería.

Vigilancia, Alava. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez Cruz.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el dia 14 de Junio de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado.

Table with 2 columns (Animal types) and 2 rows of prices.

Suma total de kilos . . . 3.302 1/2 El alcalde.

Cadáveres sepultados el dia 14, 6. MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES Sevilla 12 de Junio.

Table with 2 columns (Commodities) and 2 rows of prices.

Trigos .40 á 46 Habas .34 á 00 Cebada .22 á 23 Maiz .33 á 00 Garbanzos. 60 á 30 Alverjones 34 á 00 Alpiste .50 á 54 Yeros .00 á 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 20. Sale la luna á las 6 y 19 de la t. Pónese á las 4 y 00 de la m.

Mareas de hoy. Pleamar, 1 y 14 m. Bajamar, 7 y 25 m. Pleamar, 1 y 35 t. Bajamar, 7 y 45 t.

Buques entrados. De Gibraltar goleta inglesa Sumbean, capitán Trembeth en lastre.

De Tánger vapor español James Haynes capitán Galiana con carga general. De Barcelona vapor italiano correo Giava capitán Vernengo, con carga general.

Buques salidos. Para Lisboa, Londres y Amberes vapor español Herrera capitán Gomez con carga general y vinos.

Para Sevilla vapor español Calderon, capitán Garay con carga general de tránsito.

Para Camerata vapor inglés Coronilla capitán Govin en lastre.

Para S. Juan de Terranova bergantín goleta inglesa Rosebud capitán Remon con sal.

Buques á la carga

Para Montevideo, Buenos-Aires y Rosari.—El magnífico vapor español Pelayo

saldrá en os primeros dias del mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Se suplica á los señores embarcadores pasen nota de lo que deseen emba car con la brevedad posible, á fin de reservárselos el sitio necesario.

Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Duro, capitán D. F. Figil, saldrá el miércoles 16 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Cartagena y Alicante. El vapor

Soto saldrá el martes 15 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Saint Nazaire, el Havre y Amberes. El vapor francés

Ville de Anvers, capitán Galleme, saldrá para dichos puertos el 16 del corri ente.

Admite carga á flete or ido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint Nazaire y Paris.

Se despacha Carbon 1. Don E. Collet.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Comp)

Para Barcelona directamente. El vapor-correo

Cataluña saldrá de este puerto el miércoles 16 de corriente, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion e Industrial E. vapor español

América, u capitán D. Cici Carbonell, saldrá para

para las islas de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia a Méjico y de oficio para dichas islas el jueves 17 de Junio, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Cetta y Marsella.

El vapor español Luis de Cuadra, su capitán D. Blás Martín, saldrá el viernes 18 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acar ditado y de gran marcha vapor trasatlántico

Francisca saldrá de este puerto el domingo 20 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

Para Londres, Amberes y Havre, con esca a en Lisboa. El vapor español

Goya saldrá el domingo 2º de Junio. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cetta y Marsella

El vapor español Nuevo Extremadura, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el martes 21 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Liverpool. El vapor

Roelas saldrá el márt, 22 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Este buque admite carga á flet corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Para Amberes directamente. El magnífico vapor belga Princessse Henriette saldrá del 25 al 30 del actual. Admite carga á flete módicos

Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario

entre Gádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4 15 de la tarde.

PRECIOS. Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Gádiz y el Dique. Pops, 4 rvn.—proa, 2 id.—Ahonos de diez billetes de proa 15 rvn.

VAPOR EMILIA; Entre Gádiz y el Puerto de Santa María. Salidas de Cádiz.

HOY. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

MAÑANA. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de a idem.

Un hábil cocinero, que ha cultivado hasta hi poco el arte culinario en varias respetables casas,

ofrece sus servicios á sus numerosos relaciones en su domicilio, Plaza Rey Don Alfonso XII, número 2, piso bajo —Confecciona abundantes y bien condimentados cubiertos desde una peseta en adelante, los cuales pue en consularse en la casa ó fuera de ella —Tambien se expenden por raciones á precios económicos.

Solo para dormir se tienen una ó dos habitaciones, con vistas á la calle.

Para mas informes acúlese a la Administracion de este periódico.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones.

Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5:225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

R. Gomez, GRABADOR

Murguía, 5, frente al Café Suizo.

Espectáculos. SALON TEATRO DEL CORREO.

Fuccion 90 para esta noche por la Compañía cómica lirica bajo la direccion del maestro concertador don Luciano Aguirre:

1.º Sinfonia. 2.º El juguete cómico-lirico en un acto y en prosa. Soledad! 3.º La zarzuela en un acto y en verso, Fuego en guerrillas

4.º El juguete cómico-lirico en un acto, Para casa de los papás. A las ocho y media.

PANORAMA UNIVERSAL, Exposicion para esta noche de la séptima serie de las magnificas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 6 y 7

Entrada con regalo, 25 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 14 a las 10'45 de la m.

Los republicanos han aceptado la coalicion parlamentaria, quedando de acuerdo en todos los puntos propuestos.

Azófate combatirá el Mensaje. Se ha conjurado el motin que se inició en la Cárcel Modelo de Madrid, restableciéndose la tranquilidad.

Madrid 14 a las 5'30 de la tarde. El Congreso ha nombrado la comision de los presupuestos.

Queda aplazada la reforma ministerial. Se asegura que la córte pasará el verano en la Granja.

El rey Luis de Baviera se ha suicidado, arrojándose en un momento de descaido de sus servidores á un lago, en el cual pereció ahogado, siendo extraido ya sin vida.

Cambios. Londres á 46 1/2 46'60. Paris á 4 1/2 4'87.

Agencia Fabra.

Économía y Curación

PÍLDORAS PURGANTES LE ROY

Precio: UN fr. 1/2 el Frasco
EN PARIS



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véncese en las Perfumarias. Perfumarias y Farmacias Inglesas.
Perfumarias de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.



Recompensa de 16,600 francos
MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinación de una sal de hierro con la Quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Aemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Depositarlos en Cádiz, Sres. Garavini y Casal.

CAPSULAS TIEVENOT

Las más recomendadas contra los Fiejos recientes, antiguos ó inveterados

	F.	C.
De Esencia de Sándalo pura.....	4	>
De Balsamo de Copaiba y Esencia de Sándalo.....	3	>
De Balsamo de Copaiba pura.....	3	>
De Balsamo de Copaiba y Cúbeba.....	3	50
De Opiata balsámica.....	3	>
De Extracto etéreo de Cúbeba.....	3	>
De Extracto etéreo de Cúbeba y Sándalo.....	3	50

SIN OLOR NI GUSTO

En Cádiz: Matute hermanos.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander a la Corona.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guesira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.

Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio a Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el 23 de Junio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz,
Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

La Crema de la Emperatriz,

es indispensable para el tocador del bello sexo, para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Perfumarias de REY, calles de Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan,

St L... en M...

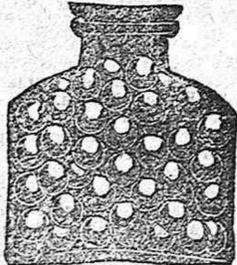
El Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consunción, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasione disgusto, flatos ó pesadez de estómago es de tener entónces que el uso traiga malas consecuencias, á punto fijo es preciso dejar el aceite de hígado de bacalao ordinario para valerse del Aceite de Hígado de Bacalao Defresne, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar.

El Aceite Defresne es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el mas poderoso digestivo hasta entónces conocido.

D. BAR.
En Cádiz, Sres. Matute hermanos.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos con certeza todas las enfermedades

EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomar, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recúperese con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

en BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Esigir el rotulo al sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAM, Farmacéutico en PARIS

GERVEZA

de la acreditada fábrica suiza LA CRUZ BLANCA.

Doble Bock; Imperial; Moreno; Pale-ale; Bock.

En barriles y botellas. Agente general, con la exclusiva en toda España, Juan Turner.

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos, calle de la Torre, número 7, desde el número 49,020 al 49,724 correspondiente a los meses de Marzo y Abril de 1885, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días a contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Nota.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de tana que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla

Cádiz 1 de Junio de 1886.

Linea Regular de Vapores Trasatlánticos DE E. PÍ Y COMP.

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE, como guiso para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS DE LA GRAN CANARIA. Saldrá de Cádiz el 25 de Junio el magnífico vapor

Ponce de Leon,

su capitán D. Tomás Ors, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y hermosas camaras.

Informará, Baluarte 14.

C. F. Rudolph.

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

«El consueo está en Dios:» nuevo libro de meditaciones para cada mes, 2 reales.
«El devoto del Sagrado Corazon de Jesús:» un tomo encuadernado, 4 reales.
«Glorias del Corazon de Jesús:» con láminas, 3 reales.
«Caracteres del amor divino, apostolado de la Oracion:» encuadernado, 12 reales.
«Biografía del I. mo. Sr. Obispo de Leon:» 4 reales.
«Piénsalo bien, filosofía del verdadero cristiano:» un tomo encuadernado, 8 reales.
«Los salmos del Sagrado Corazon de Jesús:» por el P. J. Pallas; un tomo taflete, 8 reales.
«Mes del Sagrado Corazon de Jesús:» tafleta, 8 reales.
«Imitation del Sagrado Corazon de Jesús:» por Arno do: un tomo, taflete y láminas, 20 reales.

Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

Motor Hidráulico.

DON LUIS FERRANDIZ Y BADENES solicita socio-capitalista para explotar la invencion de un motor hidraulico, aplicable a cualquier industria, el cual tiene patente de invencion por veinte años

Para tratar con el interesado dirigirse:

BAZAR ALEMÁN.—CÁDIZ.

SE EXHIBEN EN DONDE SE VENDEN

LA CAJAS DE

Moreno Miguel,

Medicamento sin rival en el mundo

ARENAL, 2, MADRID,

y PARTICIPANTES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Precio 15 pesetas frasco, por 16 se remite certificado; posterior a extranjero y ultramarino instrucciones gratis.

Depósito en el Puerto de Santa María: Pa. unida de Plata.

GRAND HOTEL IMPERIAL,

Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fundar.

SHERPES, 99.—SEVILLA.

Los alojamientos y comodidades.—Posición excepcional.—Ochenta habitaciones. Departamentos para familias.—Alcazarras.—Comedores particulares.—Gabinete de lectura con periódicos extranjeros y nacionales.—Baños a todas horas.—Carruajes para su servicio particular a todas las estaciones.—Indipendientes que poseen los idiomas franceses, ingleses y españoles.—Bodega surtida de los mejores vinos nacionales y vinos autenticos de las primeras marcas de Francia.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayer, 18 y 20

Sucursal. Montera, 8

MADRID

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extraer la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.